



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
16 MAR 2011	
Recibido.....	N° 15.....Hs.
Exp. N°.....	24508.....D.B.

PEDIDO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, adhiera a la Ley de Educación Técnica Nacional N° 26058, y cumpla lo acordado por la propia Provincia de Santa Fe en el Consejo Federal de Educación con respecto a la organización institucional y curricular de la educación técnica; y que se vincula con los cambios en la estructura, planes de estudio, capacitación y formación docente en Educación Técnica


SILVINA PATRICIA FRANA
Diputada Provincial


ROBERTO CRUZANI


ALFREDO LACAVA
Diputado Provincial
Partido Justicialista con Santa Fe - PJ

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Los medios de comunicación se han hecho eco de las críticas sobre la enseñanza técnica en la Provincia, la que se halla en estado de indefinición y no se avanza en la aplicación de los cambios aprobados por la ley de Educación Técnica Profesional N° 26058.

Observamos también la coexistencia de diferentes sistemas de educación técnica, lo que genera serios problemas, ya que los títulos de las escuelas que no se ajustan a la Ley no podrán ser homologados. Esta indefinición repercute también en el ejercicio profesional, en cuanto a las matriculaciones en los colegios profesionales, que no se logran para los títulos que no cumplen con la ley.

En relación a la capacitación y formación docente nuestra provincia no ha elaborado una estrategia de formación de



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

profesores de educación técnica, lo que dificulta el acceso a los planes de capacitación financiados con fondos nacionales.

Preocupa también la pérdida de profesionales capacitados en la educación técnica que al no ser escalafonados por problemas de titulación abandonarán el sistema educativo.

Por los motivos expuestos solicitamos a nuestros pares el acompañamiento del presente proyecto.-


SILVANA PATRICIA FRANA
Diputada Provincial


Rosalinda Casanova


MARIO ALFREDO LUJÁN
Diputado Provincial
Compromiso con Santa Fe y País